

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 18 DE JUNIO DE 2021.

En Villa del Río, a dieciocho de junio de dos mil veintiuno. Siendo las nueve horas y treinta minutos, se reunió en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA, en primera convocatoria, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Antonio Carabaño Agudo, D^a. María José Jurado Pescuezo, D. Ginés Delgado Cerrillo y D^a. María Tabares Ramírez.

Asiste también D^a. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, para que informe de los asuntos de su competencia, pues ha sido convocada por la Alcaldía.

Asiste la Secretaria General de la Corporación, D^a. María del Carmen Parra Fontalva, que da fe del acto. También asiste el Interventor, D. Enrique Barrionuevo Pérez, a efectos de asesoramiento.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 17 de junio de 2021, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (4/06/2021) .

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

2º.-DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.

Por D^a Guadalupe Vivar Rael se transmite la necesidad de contactar con la unidad móvil del D.N.I. para que se desplacen a la localidad en la próxima cuarta fase de realización de Documento Nacional de identidad a las localidades interesadas, para evitar que las personas tengan que desplazarse. Por otra parte, informa que la campaña de donación de sangre



se aplaza al 30 y 31, animando a la población a participar

Asimismo, informa que las 3 subvenciones recibidas por su concejalía ascienden a un total de 7581 €.

Por su parte, el señor Alcalde comunica que, según los acuerdos adoptados en la sesión de la Junta de Gobierno local deliberante se va a adjudicar el piso sito en la Calle Zaragoza, propiedad de este ayuntamiento, a través del registro de demandantes de vivienda protegida y que se ha acordado que se realice la adjudicación al grupo de familias monoparentales, por ser el segundo grupo más numeroso de solicitante.

3º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

DOY FE.
LA SECRETARIA GENERAL
(fecha y firma electrónica)

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):



F7DB 2E64 7C30 315E 71E2

F7DB2E647C30315E71E2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 21/6/2021

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 22/6/2021